

CONTRATO N° 27/2024

Entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central, con domicilio en la calle Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **DRA. MARÍA TERESA GONZALEZ DE DANIEL**, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración conforme a la Acordada N° 1724 de fecha 20 de diciembre 2023, con Cédula de Identidad N° 919.569, denominado en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **PRINTEC S.A., R.U.C. N° 80018668-0**, domiciliada en la calle Avenida Gral. Santos 468 C/ España, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **RENATO ORTELLADO ODDONE**, con **Cédula de Identidad N° 3.381.938**, denominada el **PROVEEDOR**, de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato para el **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID N° 442063**, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración de la Corte Suprema de Justicia N° 750 de fecha de 14 de octubre de 2024, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

No aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **442063**.



Dr. María Teresa González de Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID N° 442063, según Resolución N° 607/2024 de fecha 28 de agosto de 2024. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 750 del 14 de octubre de 2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer para el **LOTE 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS MARCA KYOCERA**, un monto mínimo de **Gs. 90.000.000 (GUARANÍES NOVENTA MILLONES), I.V.A. incluido**, y un monto máximo de **Gs. 180.000.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA MILLONES) I.V.A. Incluido**, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Canti- dad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	81111812-002	Unidad de Cilindro DK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
2	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Cilindro DK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
3	81111812-002	Unidad de Fusor FK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
4	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor FK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
5	81111812-002	Kit de Fusor FK-171 (E)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	900.000	900.000
6	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Fusor FK-171 (E)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
7	81111812-002	Placa Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.300.000	2.300.000
8	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Placa Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
9	81111812-002	Base MPF	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
10	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Base MPF	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
11	81111812-002	Cuchilla de Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
12	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Cuchilla de Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
13	81111812-002	Pulley Feed Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
14	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Feed Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	220.000	220.000
15	81111812-002	Pulley PickUp Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
16	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley PickUp Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
17	81111812-002	Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
18	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
19	81111812-002	Unidad de Cilindro DK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
20	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Cilindro DK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000



ma. Maria Teresa Gonzalez de Danu
Presidenta
Consejo de Administración - Central

21	81111812-002	Unidad de Fusor FK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	980.000	980.000
22	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor FK-170	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
23	81111812-002	Kit de Fusor FK-171 (E)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	980.000	980.000
24	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Fusor FK-171 (E)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	115.000	115.000
25	81111812-002	Placa Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.300.000	2.300.000
26	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Placa Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
27	81111812-002	Base MPF	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
28	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Base MPF	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
29	81111812-002	Cuchilla de Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
30	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Cuchilla de Limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
31	81111812-002	Pulley Feed Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
32	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Feed Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
33	81111812-002	Pulley PickUp Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
34	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley PickUp Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
35	81111812-002	Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
36	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
37	81111812-002	Kit de Mto. MK-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
38	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Mto. MK-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
39	81111812-002	Kit de Cilindro DK-1150	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
40	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Cilindro DK-1150	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
41	81111812-002	Kit de Fusor FK-1150	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.980.000	1.980.000
42	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Fusor FK-1150	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
43	81111812-002	Pulley Feed	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
44	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Feed	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
45	81111812-002	Pulley Pick up Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	240.000	240.000
46	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Pick up Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
47	81111812-002	Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	990.000	990.000
48	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
49	81111812-002	Parts Holder Feed Assy SP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
50	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Parts Holder Feed Assy SP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
51	81111812-002	Parts PWB Main Engine Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.000.000	2.000.000



Mra. María Teresa González De Dame
Presidenta
Consejo de Administración - Central

52	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Parts PWB Main Engine Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
53	81111812-002	Unid. De Revelado DV-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
54	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unid. De Revelado DV-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
55	81111812-002	Kit de Cilindro DK-5230 (B&W)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	980.000	980.000
56	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Cilindro DK-5230 (B&W)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
57	81111812-002	Kit de Cilindro DK-5231 (Color)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	980.000	980.000
58	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Cilindro DK-5231 (Color)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
59	81111812-002	Kit de Fusor FK-5240	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
60	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Kit de Fusor FK-5240	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
61	81111812-002	Pulley Feed	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000
62	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Feed	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
63	81111812-002	Pulley Pick up Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	210.000	210.000
64	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Pulley Pick up Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
65	81111812-002	Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	125.000	125.000
66	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Retard Roll Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
67	81111812-002	Parts Holder Feed Assy SP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
68	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Parts Holder Feed Assy SP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
69	81111812-002	Parts PWB Main Engine Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
70	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Parts PWB Main Engine Assy	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
71	81111812-002	Unid. De Revelado DV-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
72	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unid. De Revelado DV-1152	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.000	100.000
TOTAL PRECIOS UNITARIOS						37.960.000

MONTO MINIMO	Gs. 90.000.000 (GUARANÍES NOVENTA VEINTE MILLONES) IVA Incluido
MONTO MAXIMO	Gs. 180.000.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA MILLONES) IVA Incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



Maria Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será:

La vigencia del Contrato será a partir de la formalización del mismo, hasta el 30 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

- Plan de prestación de los servicios

Ítem	Descripción Del Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los servicios	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1 al 72	LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS MARCA KYOCERA	1	Unidad	Los equipos serán retirados de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central y el mantenimiento de los mismos será realizado en el taller de la empresa adjudicada.	El plazo máximo para la realización de los servicios será de 5 (cinco) días corridos, contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Servicio emitida por la Convocante.

- Indicadores de Cumplimiento

INDICADOR	TIPO
Orden de Servicio / Acta de recepción	Orden de Servicio / Acta de recepción

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

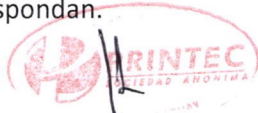
La administración del contrato estará a cargo de: **LIC. ELSIDIA CABALLERO - SECCION INFORMATICA**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.



Maria Teresa González De Llanas
Presidenta
Consejo de Administración - Central

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 29 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



SR. RENATO ORTELLADO ODDONE
Representante Legal
PRINTEC S.A.



DRA. MARIA TERESA GONZALEZ DE DANIEL
Presidenta
Circunscripción Judicial del Dpto. Central